



VII LEGISLATURA

DIP. JANET A. HERNÁNDEZ SOTELO

México, D.F. a 14 de marzo de 2016

Oficio No. JHS / VIII / **082** / 2016

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA

COORDINADOR DEL GP DEL PRD

PRESENTE

En respuesta a su oficio LLE/GP-PRD/005/2015, me permito remitir a Usted informe semestral de mis actividades realizadas en esta H. Asamblea Legislativa del D. F., de manera impresa y en archivo digital.

Sin otro particular, y esperando que la información le sea de utilidad, quedo de Usted

ATENTAMENTE


DIP. JANET A. HERNANDEZ SOTELO

	Commutador
	PRESIDENTE
	00975
	15 MAR 2016
	OK
Recibido:	
Hora:	20:35

JHS / OMN / mgvl*



Dip. Janet Adriana Hernández Sotelo



**PRIMER INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTES AL PRIMER AÑO
LEGISLATIVO**

DIPUTADA
Janet H.
SOTELO
Trabajando...
con la ~~fuerza~~ de la gente

SEPTIEMBRE DE 2015 A FEBRERO 2016



ÍNDICE

- **INTRODUCCIÓN**
- **TRABAJO DE INFORME LEGISLATIVO**
- **INFORME DE MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA
QUEJAS Y SUGERENCIAS**
- **REUNIONES DE TRABAJO**
- **CONCLUSIONES**



INTRODUCCIÓN

Una de las premisas de todo legislador en un estado democrático es la rendición de cuentas, por lo que el principal objetivo de este trabajo es demostrar con datos e imágenes el trabajo desempeñado de mi parte en esta tarea a la que fui mandatada por mis votantes y vecinos de la delegación Iztapalapa y de los habitantes de esta gran ciudad.

Como representante popular, mi compromiso es mantener informados a cada una de las instancias institucionales, por tanto, me permito presentar el siguiente informe de actividades del primer informe legislativo semestral de actividades correspondiente al primer año legislativo.

El presente informe se rinde con fundamento en las premisas de los artículos 168 y 169 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que establecen lo siguiente.

"Art. 168. Cada diputado presentará un informe semestral de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico, u otros a la Comisión de Gobierno, durante los meses de febrero y agosto de cada año".

Dicho informe deberá contener, al menos, los siguientes rubros.

- I. Comunicaciones, iniciativas, proposiciones, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación permanente o la comisión de gobierno, según sea el caso;
- II. Actividades legislativas realizadas dentro de las comisiones o comités.
- III. Gestiones realizadas y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas al momento de presentar el informe,
- IV. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano;
- V. Viajes realizados que tengan relación con su labor parlamentaria; y
- VI. Cualquier otra información que considere relevante con base en los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas."



INFORME LEGISLATIVO

TEMA	PUNTOS DE ACUERDO	STATUS	FECHA DE APROBACIÓN
PROTECCIÓN CIVIL	Punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados mayores recursos para el fondo de desastres	aprobado	27. octubre de 2015
	Punto de acuerdo por el que se solicita a las 16 delegaciones dar cumplimiento al artículo 17 de la Ley de Protección Civil del D.F.	aprobado	17 de noviembre de 2015
	Punto de acuerdo para que este órgano legislativo realice un atento y respetuoso exhorto al presidente de la comisión de gobierno de esta soberanía para que instruya la implementación de mecanismos que permitan la realización de simulacros mensuales dentro de esta honorable asamblea con el fin de privilegiar la vida humana de quienes trabajamos en ella.	aprobado	10 de diciembre de 2015
FINANZAS	Punto de acuerdo por el que se exhorta al secretario de finanzas del gobierno del Distrito Federal y a la comisión de presupuesto y cuenta pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, a que asignen en el presupuesto de egresos para el Distrito Federal ejercicio 2016 una partida presupuestal etiquetada a la delegación Iztapalapa, para el reordenamiento del comercio en la vía pública en dicha demarcación por un monto de \$200,000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 m.n.)	aprobado	24 de noviembre de 2015



Dip. Janet Adriana Hernández Sotelo



VII LEGISLATURA

<p>Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y a la Comisión de Presupuesto y cuenta pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura a que asignen en el presupuesto de egresos para el Distrito Federal ejercicio 2016, una partida presupuestal etiquetada a la delegación Iztapalapa por un monto de 10,500,000.00 (diez millones quinientos mil pesos 00/100) para la renovación y reposición de parque vehicular de seguridad pública delegacional;</p>	aprobado	8 de diciembre de 2015
<p>Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, a que asignen en el presupuesto de egresos para el Distrito Federal 2016, una partida presupuestal etiquetada a la delegación Iztapalapa por un monto de 1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100), para el mantenimiento, reparación material de curación y equipamiento médico para los consultorios médicos delegacionales.</p>	aprobado	8 de diciembre de 2015
<p>Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y a la comisión de presupuesto y cuenta pública de la asamblea legislativa del distrito Federal VII legislatura, a que asignen en el presupuesto de egresos para el Distrito federal 2016, una partida presupuestal etiquetada a la delegación Iztapalapa por un monto de 6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100), para implementar una plataforma tecnológica que mejore los procesos internos de atención ciudadana en dicha demarcación.</p>	aprobado	8 de diciembre de 2015



IZTAPALAPA	<p>Punto de acuerdo, de urgente u obvia resolución, para que este órgano legislativo realice un atento y respetuoso exhorto al Jefe de Gobierno, para que en el ámbito de sus facultades instruya a la Secretaría de Gobierno, Secretaria de Finanzas, Secretaria de Medio Ambiente y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que puedan asignarse recursos para instrumentar la infraestructura hidráulica de la Delegación Iztapalapa.</p>	aprobado	1 de diciembre de 2015
	<p>Punto de acuerdo, de urgente u obvia resolución, para que este órgano legislativo realice un atento y respetuoso exhorto a la Secretaria de Medio Ambiente, la Dirección General de Bosques Urbanos y Educación Ambiental, así como a la Jefatura Delegacional de Iztapalapa para implementar la creación de infraestructura y equipamiento en la construcción de ciclo vías en dicha demarcación.</p>	aprobado	2 de diciembre de 2015
	<p>Con punto de acuerdo para que este órgano legislativo realice un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente, la Dirección General de 19 Bosques Urbanos y Educación Ambiental, así como a la Jefatura Delegacional de Iztapalapa, para implementar la creación de infraestructura y equipamiento en la construcción de ciclo vías en dicha demarcación.</p>	aprobado	8 de diciembre de 2015



Dip. Janet Adriana Hernández Sotelo



VII LEGISLATURA

PERMANENTE

TEMA	PUNTOS DE ACUERDO	STATUS	FECHA
PROTECCION CIVIL	Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal para que en el marco de sus atribuciones fortalezcan y apoyen la revisión y elaboración de los programas internos de protección civil de los establecimientos mercantiles en sus demarcaciones.	aprobado	20/01/2016
PROTECCION CIVIL	Proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, por medio del cual se exhorta respetuosamente a los 16 jefes delegacionales en el Distrito Federal, para que en conjunto con los verificadores del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, en el ámbito de sus facultades y atribuciones respectivas, realicen una exhaustiva campaña de verificación en los diversos establecimientos mercantiles del distrito federal, particularmente en aquellos de alto impacto zonal, con la intención de constatar que cumplan con todas las medidas preventivas necesarias para disminuir los riesgos a los usuarios, y de esta manera, contar con la certeza que dentro de dichos establecimiento mercantiles, hay una cultura prevención y atención, orientada a la de integridad física todos los usuarios y, de esta manera, reforzar las medidas de protección civil en dichos establecimientos,	aprobado	10/02/2016
SALUD	Proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, por medio del cual se requiera de manera respetuosa al Gobierno Federal, a través de las secretarías de Salud y Educación Pública para implementar las medidas necesarias que eviten el sobrepeso de las mochilas en niños de educación escolar básica, con la finalidad de salvaguardar la salud y el bienestar de los estudiantes así como implementar un programa de información al respecto.	aprobado	10/02/2016
AGUA	Punto de acuerdo por medio del cual se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México para proponer al grupo de redactores de la constitución de la ciudad de México, consideren elevar a rango constitucional el derecho al agua potable en	aprobado	17/02/2016



Dip. Janet Adriana Hernández Sotelo



VII LEGISLATURA

	Iztapalapa,		
ECONOMIA	La propuesta con punto de acuerdo mediante la que respetuosamente se exhorta al Jefe de la Ciudad de México a que instruya al Secretario de Desarrollo Económico a que dentro del marco de su competencia, adopte las medidas necesarias que busquen estabilizar los precios de los productos de la canasta básica con la finalidad de aminorar el efecto negativo del alza en los precios en la economía de las familias que habitan en la ciudad de México.	pendiente	***** **

INFORME DE MODULO DE ATENCIÓN CIUDADANA QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Diputada Janet Hernández Sotelo inicia sus actividades este año en el módulo de atención ciudadana quien inaugura de forma oficial el día 7 de febrero de 2016.

Ubicado en Ignacio Ramírez no. 14, Pueblo de Santa Cruz Meyehualco. Delegación Iztapalapa.

Al inaugurar su Módulo de Atención Ciudadana, la Diputada Janet Hernández expuso sus 13 programas de apoyo y gestión a la comunidad, para dar atención integral en toda la comunidad de Iztapalapa:

- 1.- Programa de Cultura ciudadana.
- 2.- Programa contra las adicciones.
- 3.- Programa de agricultura y huertos urbanos.
- 4.- Programa de fotografía gratuita
- 5.- Programa divertidísimo.
- 6.- Programa de Campamento Comunitario.
- 7.- Cursos de Protección Civil.
- 8.- Turismo comunitario.
- 9.- Bici escuela.
- 10.- Bicicleteando.
- 11.- Concurso de Conocimiento y Oratoria.
- 12.- Módulos de atención móviles.
- 13.- Programa Diputada a pie.





ACTIVIDADES DE MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA

El Módulo de Atención realiza sus actividades de forma intensa en la atención a todos los habitantes de Iztapalapa.

La mayor prioridad es atender las inquietudes y necesidades de los iztapalapenses.

Se han atendido los siguientes rubros y/o servicios como son:

CONCEPTO	GESTIÓN CONCLUIDA	GESTIÓN EN PROCESO	INSTITUTO O ORGANIZACIÓN DONDE SE CANALIZO
DESAZOLVE	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
DESAZOLVE	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
DESAZOLVE	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
PODA DE ARBOLES	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
REPARACION DE TUBO DE DRENAJE	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
PREPARACION DE LUMINARIAS	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
RETIRO DE CASCAJO	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
REGISTRO DE GRUPO DE ADULTOS MAYORES	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
REPARACION DE LUMINARIA	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
RETIRO DE CASCAJO	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
RETIRO DE BASURA	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
REPARACION DE BANQUETA	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
RETIRO DE CASCAJO	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
REPARACION DE LUMINARIAS	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
REPARACION DE AV. MORELOS	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
RETIRO DE CASCAJO Y BASURA	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
RETIRO DE TIERRA	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
REPARACION DE MANTA CICLONICA	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE



Dip. Janet Adriana Hernández Sotelo



VII LEGISLATURA

REPARACION DE LUMINARIAS	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
CITA CON LA DIP URGENTE		*	MODULO DIP JANET
CITA CON LA DIP URGENTE		*	MODULO DIP JANET
CITA CON LA DIP URGENTE		*	MODULO DIP JANET
SOLICITA UNIFORMES PARA CACHIBOL AD.MAY		*	MODULO DIP JANET
UNIFORMES FUTBOLL		*	MODULO DIP JANET
ADULTO MAYOR (60)		*	TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
ASESORIA LEGAL (HIJO EN PENI)	*		MODULO DIP JANET
REGISTRO CIVIL		*	REGISTRO CIVIL
ASESORIA DE REGULARIZACION TERRITORIAL		*	MODULO DIP JANET
ASESORIA DE REGULARIZACION TERRITORIAL		*	MODULO DIP JANET
ACTA DE NACIMIENTO		*	REGISTRO CIVIL
PROGRAMA DE MADRE SOLTERA		*	TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
ASESORIA DE REGULARIZACION TERRITORIAL	*		MODULO DIP JANET
SITUACIÓN CON COMISIÓN DE LA LUZ	*		MODULO DIP JANET
REGISTRO CIVIL Y BACHEO	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
LOCACIÓN DE UNA COLADERA PLUVIAL		*	TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
ASESORIA DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL	*		MODULO DIP JANET
ASESORIA DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL	*		MODULO DIP JANET
SOLICITA ARREGLAR UN BACHE		*	TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
ASESORIA DE REGULARIZACION TERRITORIAL	*		MODULO DIP JANET
MOVILIARIA PARA ESCUELA SEC. Y VIGILANCIA		*	TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
TRAMITE DE REGULARIZACION TERRITORIAL	*		MODULO DIP JANET
ASESORIA Y PERMISO PARA UN DRENAJE	*		TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
OLSA DE TRABAJO		*	MODULO DIP JANET



Dip. Janet Adriana Hernández Sotelo



VII LEGISLATURA

BOLSA DE TRABAJO		*	MODULO DIP JANET
ASESORIA DE TESTAMENTO	*		MODULO DIP JANET
ASESORIA Y LUMINARIA	*		MODULO DIP JANET
ELABORACIÓN DE BANQUETA		*	TERRITORIAL CORRESPONDIENTE
LUMINARIA Y ACTAS DE NACIMIENTO		*	REGISTRO CIVIL
PERMISO DE VENDER COMIDA		*	TERRITORIAL CORRESPONDIENTE

REUNIONES DE TRABAJO

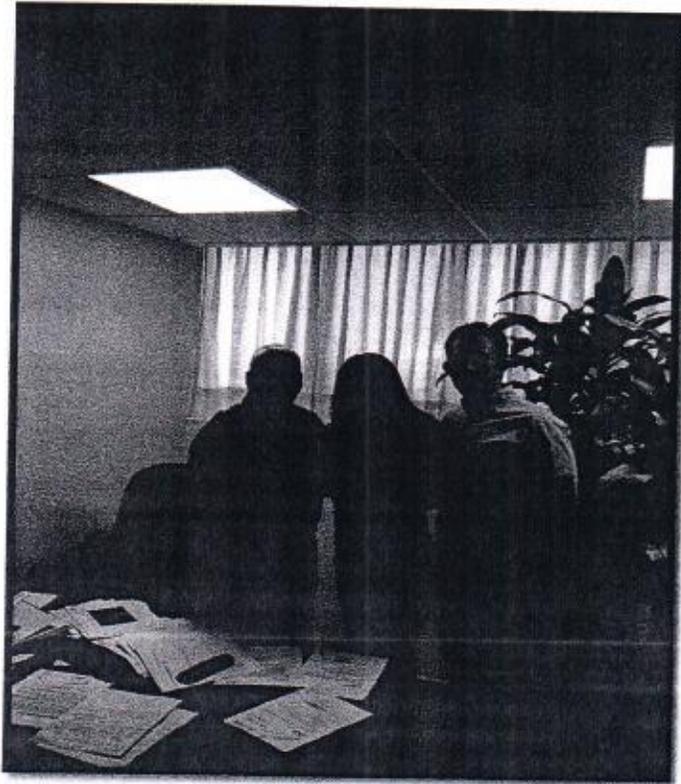
SUPERVISIÓN DE LA LINEA 12 DEL METRO ANTES DE SU REAPERTURA

Se solicitó al director del Metro se realizaran recorridos de supervisión de la línea 12 nombrada línea dorada que corre del Metro Mixcoac a Tláhuac, antes de su reapertura al público, para que se nos informara si estaba en condiciones para la reapertura al público, esto con el fin de que los usuarios del sistema de transporte metro tuvieran las condiciones de seguridad requeridas.



REUNIÓN CON EL JEFE VULCANO Y EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

Apoyo total al Jefe del Heroico Cuerpo de Bomberos de la CDMX y establecimos una relación de cooperación para trabajar en conjunto.



VISITA A LA COMPAÑERA DE LUCHA "NESTORA SALGADO"



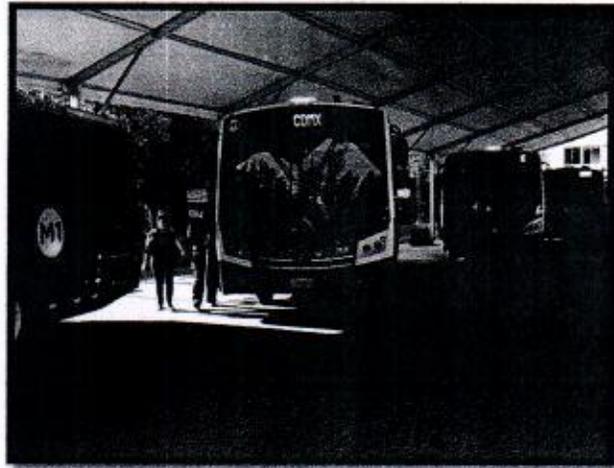
DIPUTADA A PIE Y CAMINATA CON ANIMALES DE COMPAÑÍA

Con el Programa Diputada a pie, los vecinos de Paraje San Juan, acompañaron a la Diputada Janet Hernández Sotelo a la esterilización de perros y gatos, haciendo conciencia sobre el cuidado de estos animales. Invitando a todos los vecinos a la esterilización de perros y gatos.



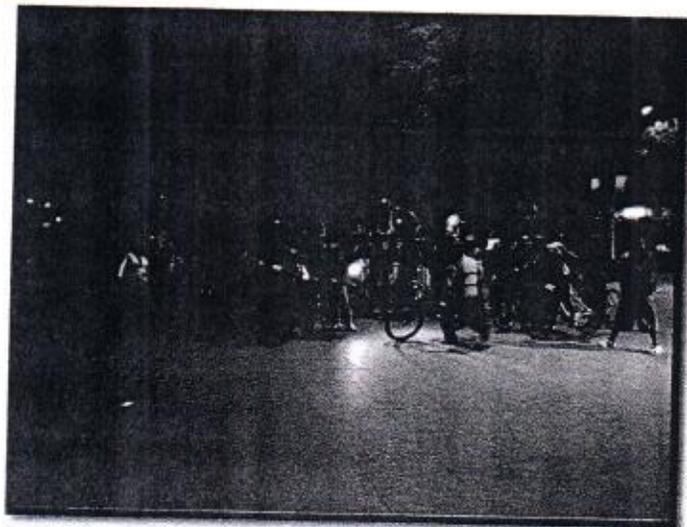
NUEVOS AUTOBUSES PARA IZTAPALAPA

Se da banderazo de salida a los 33 nuevos autobuses de la Red de Transportes de Pasajeros, en beneficio de 7.7 millones de usuarios al año que seguirán pagando dos pesos.



BICICLETEANDO

Se realizan recorridos en bicicleta dentro de las colonias de la dejeagcion. Para recuperar las calles en favor de los peatones y de los ciclistas, la diputada Janet Hernández Sotelo junto con los vecinos, todos los días jueves en punto de las 20.00 a 22.00 horas.



PROTECCIÓN CIVIL

Se realizan pláticas de protección civil para salvaguardar la vida humana y todos sus bienes, la Diputada Janet Hernández Sotelo da recomendaciones en caso de un fenómeno natural.

Además de diversas reuniones con los representantes de diversos organismos de protección civil de la Ciudad de México. Como el Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A. C.



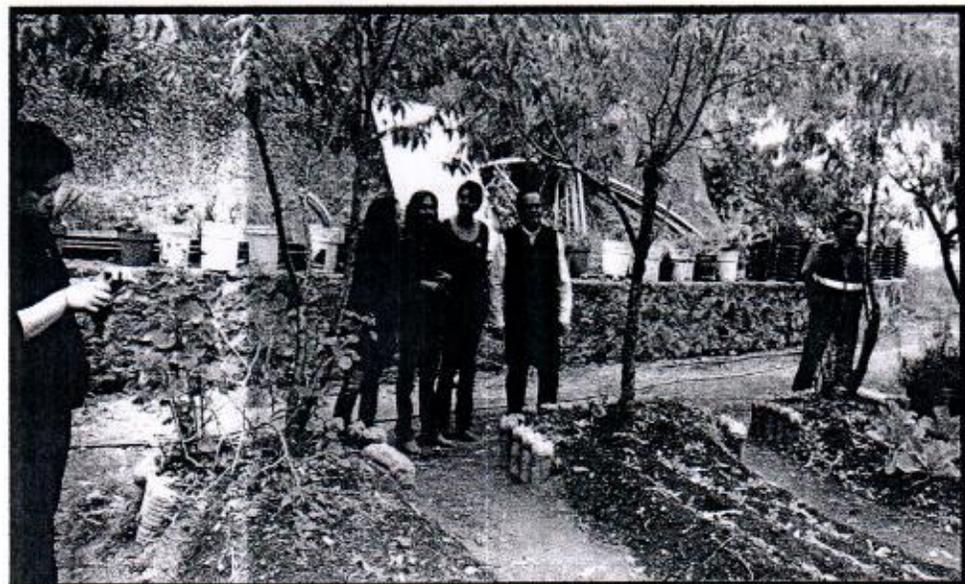
ATENCIÓN A GRIETAS

La Diputada Janet Hernández Sotelo pidió, la atención y reparación que se hicieron en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero generados por las lluvias del mes de enero.



RECORRIDO A BARRANCAS DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

El riesgo que corren 15,000 familias por grietas en la colonia Álvaro Obregón se solicitó por la Comisión de Protección Civil el presupuesto de 350 millones de pesos para la empezar la reparación de daños en este lugar



REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD Y SISTEMAS DE AGUAS DE LA CIUDAD

Se busca soluciones viables al problema que se enfrenta la capital del país en materia de abasto de agua en toda la Ciudad de México especialmente Iztapalapa.

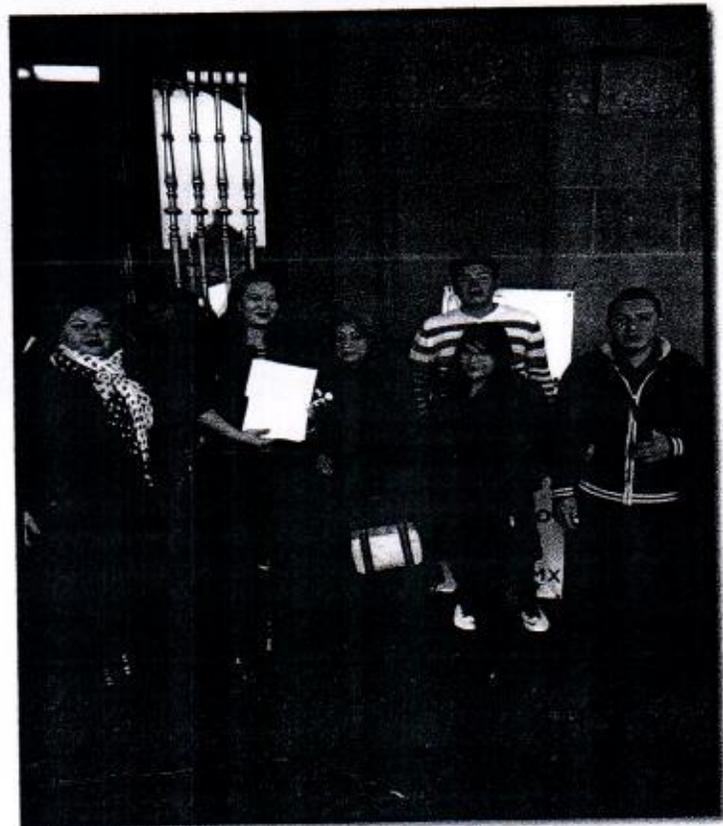
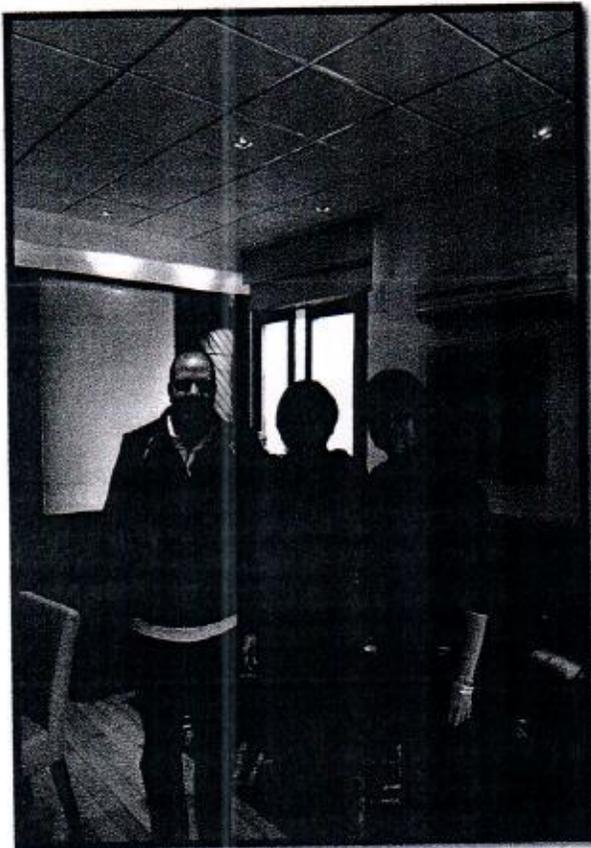
En esta reunión de trabajo se encontraron los y las Diputados del Grupo parlamentario del PRD.



ENTREGA DE LA CARTA AL JEFE DE GOBIERNO SOLICITANDO QUE SE SUBA A RANGO CONSTITUCIONAL EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX EL DERECHO AL AGUA POTABLE

Como parte de mis compromisos con los habitantes de la delegación Iztapalapa es el tema del agua, ya que desde hace más 40 años tiene problemas de abasto de agua, lo que ha generado un gran problema para los iztapalapenses. Es por ello que emprendimos una gran campaña para informar y atender de la mejor manera este gran problema.

También entregamos la solicitud al Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, con quien hemos mantenido una cordial y respetuosa coordinación de trabajo por ello es que solicitamos su apoyo para este gran problema que aqueja principalmente a los iztapalpenses.





Dip. Janet Adriana Hernández Sotelo



VII LEGISLATURA

REUNIÓN DE TRABAJO CON LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Tras coincidir en que la cultura de prevención salva vidas, la presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Janet Hernández Sotelo, y la secretaria de la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados, Nohemí Guzmán Lagunés, coincidieron en unir esfuerzos para solicitar fondos federales que fortalezcan el trabajo de mitigación de riesgos en caso de desastres.



Dip. Janet Adriana Hernández Sotelo



CONCLUSIONES

Es una obligación y un gusto el poder presentar mi informe legislativo de este primer periodo de sesiones, quisiera comentar que seguiré trabajando en favor de los ciudadanos de la Ciudad de México y de mi Distrito Electoral y a mi Delegación a la que me debo.

Sólo me queda mencionar que seguiré trabajando arduamente para contribuir en el mejoramiento de las leyes de esta nueva CDMX, con miras en el constituyente debemos de aportar y apoyar para que los habitantes de esta gran ciudad tengan mejores condiciones y calidad de vida.

Gracias.